



CONVOCATORIA: MAJO 2022

VII Muestra de Arte Joven

La Fundación Rómulo Raggio convoca a la Muestra de Arte Joven 2022. Está dirigida a artistas jóvenes entre 20 y 40 años, en las disciplinas de: Arte Textil, Cerámica, Dibujo, Escultura, Grabado, Objeto, Pintura, Relieve.

Deben enviar fotos de las obras que desean exponer por mail únicamente a:

fundraggio@yahoo.com.ar. Especificando: Disciplina, Técnica, Medidas, Fecha de Realización y C.V. Entre el 4/11 al 20/12 de 2021 y/o posteriormente entre el 17/2 al 11/3 de 2022. De ser necesario, se solicitará que asistan con los cuadros originales en el caso de obra para colgar, y con bocetos en el caso de escultura o cerámica, para una reunión personal previa a la decisión final. **La lista de los artistas seleccionados se notificará por mail a partir del Miércoles 16 de Marzo de 2022.**

Medidas máximas: Obra de colgada / bidimensional: altura 200 cm. y de base 110 cm, máximo dos (2) obras o una (1) sola si supera los 110 cm.

Medidas máximas: Obra de emplazamiento: escultura interior, objetos y cerámica. Altura 200 cm. y hasta 60 x 60 cm. de base, máximo dos (2) obras o una (1) sola de 200 x 160 x 60 cm. En escultura exterior: altura 200 cm. y 150 x 150 cm. de base, máximo una (1) obra. Las bases deben ser firmes y prolijas para los emplazamientos, éstas serán aportadas por los artistas para cada obra. Toda obra presentada debe contar con firmeza, prolijidad, estética, lista para colgar o emplazar. En caso contrario, pueden llegar a ser rechazadas. Los artistas podrán presentarse en la cantidad de disciplinas que deseen.

Entrega de obra: Marzo 2022, Lunes 21 y Martes 22/3 de 10 a 16 h.

Apertura/Inauguración: Marzo 2022, Miércoles 30/3 a las 18 h.

Cierre: Abril 2022: Jueves 21/4.

Retiro de Obra: Abril 2022: Viernes 22 y Lunes 25/4 de 10 a 16 h.

El artista que no entregue la obra en la fecha estipulada no figurará en catálogo. La Fundación Rómulo Raggio cederá el espacio de sus salas. El costo del catálogo y gastos de vernissage será por 1 obra \$ 1.600.- (pesos un mil seiscientos) y por 2 obras o una (1) sola que supere las medidas indicadas \$2.400.- (pesos dos mil cuatrocientos) por artista participante y por disciplina, que será abonado con la entrega de obra. El artista que presente en más de una disciplina tendrá una bonificación. Si desean podrán traer tarjetas personales, artesanales o impresas, donde figuren contacto, C.V., etc. (estética, tamaño y cantidad libre). La FRR velará por las obras recibidas, pero no se responsabilizará por pérdidas, rotura, robo total y/o parcial. El traslado de las mismas estará a cargo de los artistas participantes. La Fundación Rómulo Raggio no realizará trámite alguno ante aduana, correos privados o empresas de transportes nacionales o internacionales. Los artistas que no retiren las obras en las fechas indicadas y pasados los 30 días hábiles, deberán pagar un adicional por permanencia.

Reciban nuestros cordiales saludos,

Mario Raggio: Director General - Mónica Levi: Curadora

fundraggio@yahoo.com.ar www.fund-romuloraggio.org.ar

Gaspar Campos 861 (1638) Vicente López .Tel +54 11 4796-1456